

INTERCOMMERCE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los tres días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 14H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en Mapasingue este Km 5.5 vía a Daule, los accionistas de la compañía INTERCOMMERCE S. A. a saber señores: Ing. Juan Carlos González Ortega con cédula de ciudadanía N° 091736214-7, de nacionalidad ecuatoriana y Bajtier Ecuador González Ortega con cédula de ciudadanía N° 091524958-5, de nacionalidad ecuatoriana, en cumplimiento a convocatoria efectuada por el Presidente de compañía amparado en lo que establece el artículo Octavo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2016.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.**

Actuando para el presente evento el Sr. Bajtier Ecuador González Ortega con cédula de identidad N° 091524958-5 que en su calidad de Presidente preside la junta y el señor Ing. Juan Carlos González Ortega, que por su calidad de Gerente General actúa como secretario.

El Sr. Bajtier Ecuador González Ortega certifica presencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía (800 acciones), se inicia la sesión con la lectura del orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado por los señores accionistas sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El Sr. Bajtier Ecuador González Ortega, presidente expone a los señores accionistas, las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2016, explicando que la empresa se constituyó el 26 de Agosto de 2016 y un periodo muy corto han realizado actividades para mejorar los ingresos, sin embargo considerando que a cuatro meses de la constitución y de acuerdo a lo proyectado en el plan de trabajo es aceptable la inversión que muestra nuestros activos y estado de resultados.

Toma la palabra el señor Juan Carlos González Ortega, gerente quien manifiesta estar consciente que la empresa recién inicia y tiene programado progresivamente para el siguiente periodo cumplir la meta propuesta y mociona su aprobación, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2016.

INTERCOMMERCE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PÁGINA Nº 2

El Sr. Bajtier Ecuador González Ortega, da lectura por secretaría al informe presentado por el Comisario Revisor, el mismo que es analizado y debatido por los señores accionistas por la observación de la pérdida en ejercicio contable que considera se ha realizado adquisiciones muy altas para el periodo 2016, lo que debería ser analizado pues no es rentable tener inventarios que no den movimiento económico inmediato y de ésta manera reducir las cuentas por pagar, comprometiéndose el Gerente General a realizar las gestiones pertinentes en el periodo 2017 para que los inventarios se adquieran en base a los ingresos programados mensualmente.

Toma la palabra el señor Juan Carlos González Ortega gerente, quien mociona la aprobación del presente informe, mismo que es aprobado por los señores accionistas por unanimidad.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.

El Sr. Bajtier Ecuador González Ortega, solicita se de lectura al informe presentado por el Gerente, acto seguido solicita al Ing. Juan Carlos González Ortega, interviene en su calidad de Gerente a exponer los argumentos del informe, quien explica que el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2016, es producto de las gestiones realizadas para la venta del próximo año, pero que estas acciones han provocado una pérdida del ejercicio y una cuenta por pagar alta, pero que embargo se espera recuperar los ingresos durante el primer semestre del siguiente año, y manifiesta que la empresa ha podido cumplir con todas las obligaciones que la ley exige para las empresas; por lo que somete a consideración su aprobación a los señores accionistas.

Además deja constancia que están todos los trámites para obtener el número Patronal de la empresa y progresivamente de acuerdo a la capacidad económica obtendrán todos los documentos legales como Reglamento Interno de Trabajo y todo lo que estipula la Ley.

Toma la palabra el señor Bajtier Ecuador González Ortega, quien manifiesta estar consciente de la situación y mociona su aprobación, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 16H00, firmando para constancia los señores Accionista - Gerente y el Presidente.


GONZALEZ ORTEGA JUAN CARLOS
CEDULA: 0917362147.
ACCIONISTA Gerente


GONZALEZ ORTEGA BAJTIER ECUADOR
CEDULA: 0915249585
ACCIONISTA- Presidente